



El fondo está gestionado por SEPIDES

Industria aprueba los primeros tres proyectos con el Fondo de Apoyo a la Inversión Industrial Productiva por 49,7 millones de euros

- La ejecución de estos proyectos supondrá una inversión total de 69 millones de euros y la creación de 260 puestos de trabajo directos.

22 de diciembre de 2021.- El Fondo de Apoyo a la Inversión Industrial Productiva (FAIIP), promovido por el **Ministerio de Industria, Comercio y Turismo** y gestionado por la empresa pública **SEPIDES**, ha aprobado la financiación a través de préstamos de los primeros tres proyectos industriales por un importe total de 49,7 millones de euros. La ejecución de los tres proyectos aprobados supondrá una inversión total de 69 millones de euros y la generación de 260 puestos de trabajo directos, a los que habría que sumar el efecto arrastre que estas inversiones van a generar en la creación de empleos indirectos.

La ministra de Industria, Comercio y Turismo, **Reyes Maroto**, ha señalado que “estos primeros proyectos que se financian con el FAIIP van a contribuir a la reindustrialización de nuestro país generando nuevas capacidades productivas y empleo de calidad. Además, los proyectos que se han aprobado son muy relevantes por tratarse de inversiones en territorios como León u Ourense donde es necesario reforzar las capacidades industriales y con ello contribuimos a asentar población y combatimos el reto demográfico. El FAIIP está demostrando ser un instrumento de financiación eficaz para reforzar nuestro sector industrial y continuaremos aprobando importantes proyectos industriales en el conjunto del territorio español”.



A día de hoy se han recibido un total de 100 solicitudes de financiación por un montante total de 726 millones de euros, que abarcan la mayoría de las CCAA. Por volumen de inversión y generación de empleos destacan Extremadura, Andalucía, País Vasco y Castilla y León.

Tres proyectos aprobados

El primer proyecto, financiado con 47,5 millones de euros, corresponde a la empresa **Tvitec System Glass**, situada en el municipio leonés de Cubillos del Sil. El proyecto supone ampliar en 80.000 m² la nave de transformación de vidrio plano y la adquisición del equipamiento técnico necesario para la transformación del vidrio arquitectónico que se ubicará en dicha ampliación. De esta manera, la empresa aumentará su capacidad transformadora e implementará nuevas líneas productivas e innovadoras. Se incidirá sobre la automatización del proceso productivo con la inclusión de vehículos de transporte guiados automáticamente en las dos líneas principales y la inversión en equipos de corte, laminado y templado de vidrio. La empresa prevé la creación de 250 puestos de trabajo en las comarcas de El Bierzo y Laciana (León).

El segundo proyecto aprobado corresponde a **Minera de Rocas**, radicada en Melón (Ourense). Se le financiará con un préstamo de 1,8 millones de euros para la construcción de nuevas oficinas y la modernización de la maquinaria de producción, mejoras en la transformación de los productos y la incorporación de otros nuevos, como el adoquín, bordillo y losas. La empresa creará cinco nuevos empleos.

El tercer proyecto es el de la empresa **Jumisa 2000**, de Santa Perpetua de Moguda (Barcelona), por un importe de 360.000 euros. El proyecto consiste en la adquisición de una nueva máquina extrusora. Esta máquina es la encargada de la extrusión de polímeros mediante la acción del prensado, fusión, moldeado, presión y empuje de los materiales. La citada máquina se instalará en el actual centro de producción, para aumentar la capacidad productiva actual que permita una mejora de su gama de productos. La empresa prevé la creación de cinco nuevos puestos de trabajo.

Apoyo al desarrollo industrial



Dotado con 600 millones de euros para el año 2021, el Fondo tiene como objetivo estimular el desarrollo industrial, reforzar la competitividad y mantener las capacidades industriales del territorio.

El FAIIP financia sociedades mercantiles privadas y cooperativas que desarrollan o vayan a desarrollar una actividad industrial productiva y de servicios industriales, con independencia de su tamaño, apoyando la creación y traslado de establecimientos, así como las mejoras y/o modificaciones de líneas de producción y procesos. Se incluye expresamente la implementación productiva de tecnologías de la «Industria Conectada 4.0.» y actuaciones en las líneas orientadas a la sostenibilidad ambiental.

Desde el portal de SEPIDES www.sepides.es está disponible toda la información relativa al Fondo y el acceso a la presentación de solicitudes a la financiación. El Ministerio de Industria mantiene su servicio Financia_Industria de asesoramiento gratuito para los empresarios industriales que quieran explorar posibilidades de financiación pública, dando también información y asesoramiento sobre este nuevo fondo en la siguiente URL:

https://industria.serviciosmin.gob.es/DGIPYME_Asesoramiento